

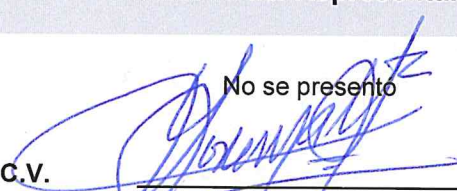


GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana





ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO POR CONVOCATORIA PÚBLICA

Tijuana, Baja California, siendo las **09:00** horas del día **27** del mes de **abril** del año **dos mil veintiséis**, día y hora señalada para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación por Convocatoria Pública del contrato de obra pública número **5C-NA-018-2026**, denominado **“Rehabilitación de Colector Ensenada (obra complementaria), en la Colonia Internacional, en el municipio de Tijuana, B.C.”** que se constituye en el motivo de esta apertura; reunidos en la sala de juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057-C de la Colonia 20 de Noviembre, de esta ciudad, se procedió a dar inicio a la audiencia de mérito; y en primer lugar, la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez** manifestó que, mediante oficio número **A202608425** de fecha **19** del mes de **febrero** del año **dos mil veintiséis**, y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, fue designada como el servidor público facultada para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo, se procede a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados en los términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de la materia, firmando la relación que se identifica al final de esta acta, quienes asistieron y quisieron hacerlo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se procede a nombrar a las Empresas contratistas que solicitaron las bases para participar en este procedimiento, para que al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su Proposición y demás documentación en la forma requerida; situación que se realizó, nombrándolas en el siguiente orden:

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Presentó Propuesta
VAZLU, S. A. de C.V.	No se presentó	No Presentó
MIBZAR Construcciones, S.A. de C.V.	 Arq. Martha Lorenza García García	Sí Presentó
Grupo Comercializadora Verduzco, S.A. de C.V.	 Laura Alicia Beltrán Robles	Sí Presentó
Urbanizadora y Construcciones de Occidente, S.A. de C.V.	 Ing. Arturo González Sandoval	Sí Presentó

DAMAR Infraestructura, S. de R.L. de C.V.

No se presentó

No Presentó

Pavimentos y Obras del Noroeste, S.A. de C.V.


Ing. Arturo Guerrero Báez


Sí Presentó

Tecnologías Sin Zanja y Medio Ambiente, S.A. de C.V.

No se presentó

No Presentó

Grupo Lidera Construcciones de la Baja, S.A. de C.V.


Jorge Javier Lugo Duarte

Sí Presentó

Una vez recibidas todas las propuestas presentadas, se procede a la apertura de los sobres en el mismo orden de su presentación, pasando al análisis de la documentación recibida, se procede a dar lectura a los importes de las mismas y de todas aquellas que fueron aceptadas por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la Bases de la licitación; lo anterior en los términos de la Fracción III del Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, se le dio lectura a sus importes, los cuales fueron los siguientes:

Nombre de la Empresa	Importe de propuesta
MIBZAR Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 5'457,293.28 m.n.
Grupo Comercializadora Verduzco, S.A. de C.V.	\$ 5'627,629.17 m.n.
Urbanizadora y Construcciones de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 5'404,047.88 m.n.
Pavimentos y Obras del Noroeste, S.A. de C.V.	\$ 7'385,610.41 m.n.
Grupo Lidera Construcciones de la Baja, S.A. de C.V.	\$ 5'895,061.71 m.n.

Concluida la revisión y lectura de las propuestas, en cumplimiento a lo dispuesto por el Último párrafo de la Fracción III del Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Baja California, todos los Participantes que quisieron hacerlo, procedieron a la firma de los documentos que señala el numeral citado.

Acto seguido, se procedió a entregar a cada una de las empresas participantes que presentaron su proposición, el recibo relativo a la garantía de seriedad exhibida en este acto.

En uso de la voz, la representante del Organismo Interno de Control en la CESPT, manifiesta de manera literal lo siguiente: "En materia de prevención, todos los Actos relativos a la Recepción y Apertura de las Propuestas y/o Presentación y Apertura de Proposiciones, de los diferentes procedimientos presididos por la Subdirección Técnica, lleven riguroso apego a la Normatividad aplicada, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del Recurso a Erogarse, dentro de los límites del Presupuesto Autorizado, para dichos efectos".

Como último punto de la presente Audiencia, se hizo del conocimiento de todos los presentes, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de mérito, tendrá verificativo a las **12:00** horas del día **12** del mes de **mayo** del **dos mil veintiséis**, en esta misma Sala, lugar en que se desarrolla este Acto, quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento concursal número **5C-NA-018-2026**, siendo las **09:45** horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.



M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra

Comisión Estatal del Agua/
Secretaría para el Manejo Saneamiento y
Protección del Agua

Representante

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial

Representante

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Representante

Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción

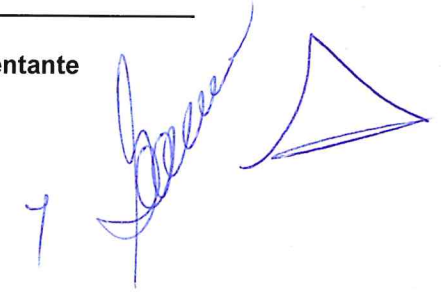
Representante











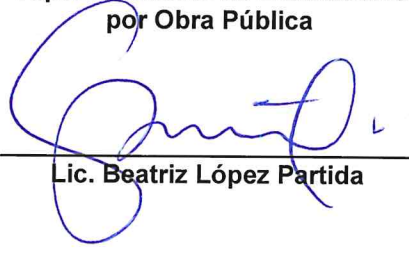
Unidad Jurídica
CESPT

Órgano Interno de Control de la
CESPT

Representante


~~Arq. Magdalena García Tafoya~~
~~Representante~~

Superintendente de Licitaciones
por Obra Pública


Lic. Beatriz López Partida

G

